



La, por la falta de asistencia de señores. Concejales del que certifico en Moratalla a veintidós de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.

Francisco Buela Pedro Lopez Rodriguez

Session ordin.^a del dia } En la Villa de Moratalla a treinta
21 de Diciembre de 1893 }

Buela
Svillen
Borda Lopez
Fernandez
Sanr. Lopez
Gomez
Lopez
Olmo
Cames
Rodriguez

ta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los señores. Concejales al objeto de celebrar la sesion correspondiente al día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose B. Buela y Canete, por dicho Señor se declaró abierta, ordenando la lectura del acta de la anterior que fué aprobado.

Seguidamente se leyeron los boletines y oficios recibidos acordando su cumplimiento.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes siguiente.

Asimismo acordaron se abone sesenta pesetas al Sr. Alcalde, sin porte de su viaje a la capital.

Aprobar los listas de electores para algunos municipales y que se expongan al público desde el dia de mañana.

Que se abone a D. Cesáreo Lorano Perez, ciento treinta y nueve pesetas 50 c. por sus trabajos como escribiente temporero en la Seccion de Estadística, a saber 93 dias a 1'30 p.

Que se abone a D. Jose Lorano Rodriguez, la cantidad de doscientas cincuenta y ocho pesetas 50 c. por 172 dias ^{tercera parte en otros} como temporero en la seccion de Estadística.

Que se abone a D. Jose Lorano Martinez, treinta y setas por veinte dias de trabajo como escribiente en la Seccion de Estadística, y 9 c. en terminos en Secretaria.

Que se abone a D. Celedonio Banaon y Lopez setenta y ocho pesetas, en iguales trabajos de Estadística, por cincuenta y dos dias.

Que se reintegre a la depositaria la cantidad

Certificado en
el Ayuntamiento de Moratalla
a los 21 dias del mes de Diciembre
de 1893

